



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227311	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA DIAGNOSIS DEL TRATAMIENTO DE LA DERMIS"

71 SOLICITANTE (S)

ISDIN S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Generalísimo Franco, nº 520 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

ISDIN S.A.

74 REPRESENTANTE

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la diagnosis del tratamiento de la dermis.

5.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo de sobremesa integrado por una estructura a manera de pupitre, cuya cara posterior se eleva verticalmente constituyendo un marco para sustentación de un espejo orientable que permite que la usuaria observe detenidamente las características de su piel a fin de poder contestar correctamente a las preguntas de un cuestionario impreso en una placa sobrepuesta al plano inclinado del pupitre. La referida placa constituye, en cooperación con el plano inclinado del pupitre, un cajetín provisto de una ranura lateral para la entrada de una tarjeta o ficha, en la cual se encuentra impreso idéntico cuestionario que en la placa.

10.

15.

20.

25.

El cuestionario se compone de una serie de conceptos relacionados con la dermis, correspondiendo a cada concepto una serie de respuestas graduadas. Cada respuesta se corresponde con una señal, preferentemente un círculo, los cuales quedan enfrentados a otros tantos taladros u orificios propios de la placa del pupitre. La usuaria debe marcar con el punzón cada concepto en el grado que corresponda a su cutis, con lo cual habrá efectuado sobre la tarjeta una serie de perforaciones. Una vez marcados todos los conceptos retira la tarjeta o ficha. Contando las marcas realizadas, las cuales se encuentran alineadas de acuerdo con

un tipo determinado de piel, permite a la usuaria conocer la naturaleza de su piel, tal como seca, mixta en sus diversos grados, o grasa. En la cara posterior de la ficha se detalla el tratamiento conveniente en cada caso.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura única, muestra una vista en perspectiva del dispositivo integrado por una estructura general -1-, de sobremesa, cuya estructura presenta una base -2- en forma de pupitre y un plano posterior vertical -3-, que se proyecta sobre el pupitre y que integra un marco para el espejo -4-, orientable.

15. Sobre el pupitre se encuentra aplicada una placa -5- que integra un cajetín aplanado provisto en un lateral de una ranura para entrada de una ficha -6-, en sentido de la fecha F.

20. En el pupitre existe un cajeador -7- para alojamiento de un mazo -8- de tarjetas.

La placa -5-, presentan impresos una serie de conceptos -9-, cuyas respuestas graduadas se corresponden con los orificios -10-.

25. La ficha -6- presenta iguales conceptos e idénticas respuestas graduadas provistas de las marcas circulares -11-, las cuales una vez introducida la tarjeta, coinciden con los orificios -10- de la placa -5-.

El dispositivo comprende un punzón -12-, vincu-

lado a la cadena -12-, fijada por su extremo -14-, al pupitre. Dicho punzón se aloja en el orificio -15-, cuando no se utiliza.

5. El citado punzón -12-, es el instrumento del que se vale la usuaria para marcar los conceptos en sus grados correspondientes, introduciéndolo a través de los orificios -10-, a fin de obtener las marcas sobre la tarjeta o ficha -6-.

10. La mayor agrupación de marcas indicará a la usuaria el tipo de piel que posee, y en el dorso de la ficha encontrará el tratamiento adecuado para la misma.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25.

1.- Dispositivo para la diagnosis del tratamiento de la dermis, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una estructura que comprende un zócalo a manera de pupitre cuya cara posterior se eleva verticalmente integrando un marco de sustentación para un espejo orien-

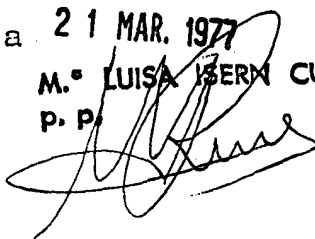
- table; porque la cara inclinada del pupitre comporta una placa sobrepuesta que integra un cajetín con ranura lateral para introducción de una ficha; porque la referida placa presenta una pluralidad de orificios coincidentes con
5. marcas impresas en la ficha; porque tanto los orificios como las marcas corresponden a determinados grados de respectivos conceptos relativos a la dermis cuyos conceptos se encuentran impresos en la placa y en la ficha; porque en el zócalo del dispositivo se encuentra vinculado un punzón destinado para ser introducido a través de los orificios
10. de la placa a fin de perforar las marcas correspondientes de las fichas, de acuerdo con las características de la piel de la usuaria; y porque cada agrupación de marcas se corresponde a un determinado tipo de piel, con lo cual,
15. el mayor número de marcas taladradas por la usuaria le indicarán la clase de piel que posee, encontrándose esta indicación en el dorso de la ficha, así como el tratamiento conveniente a seguir en cada caso.

20. 2.- Dispositivo para la diagnosis del tratamiento de la dermis.

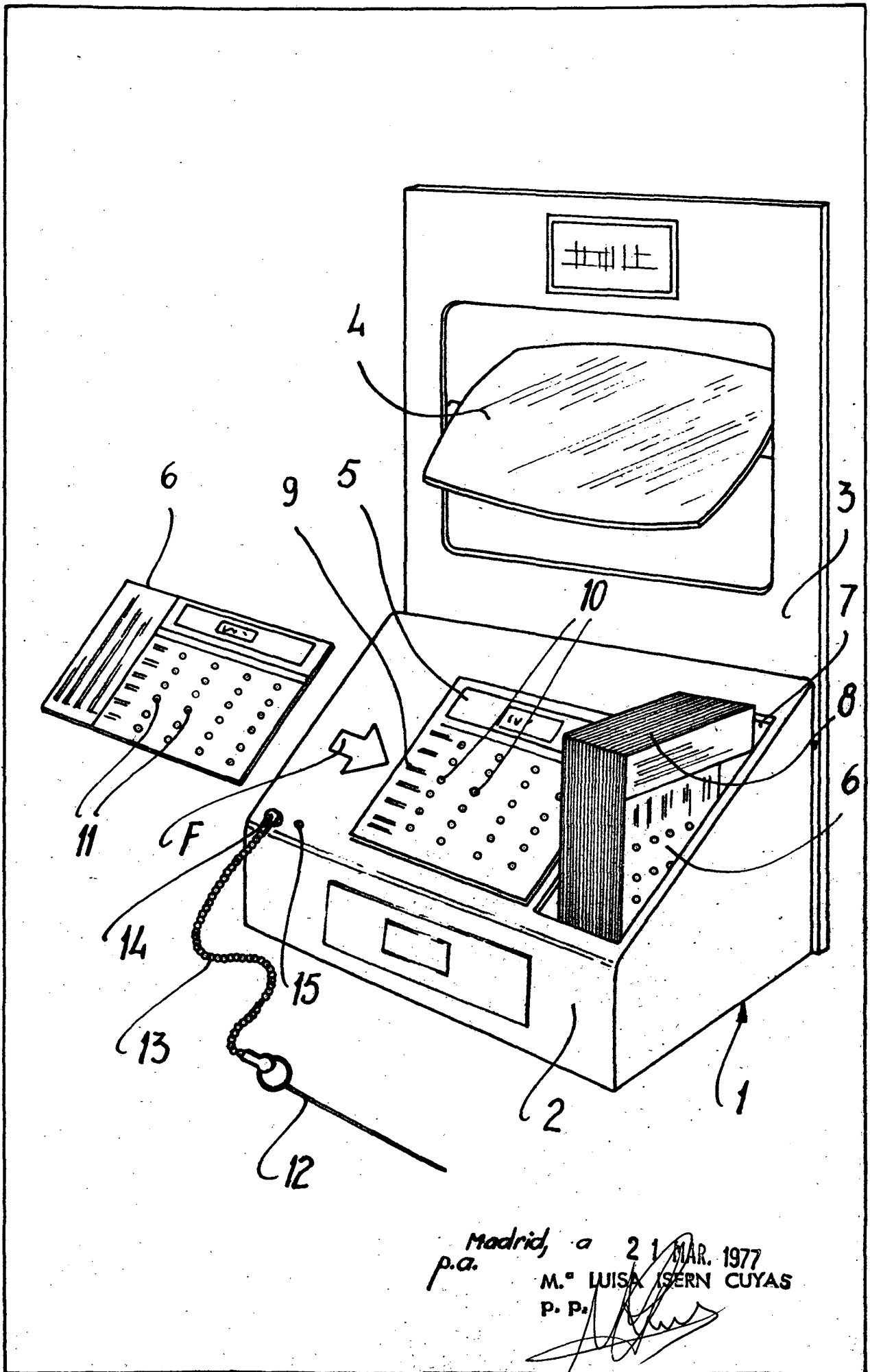
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25.

Madrid, a 21 MAR. 1977  
p.a. M.ª LUISA BERN CUYAS  
P. P.



dv.



Madrid, a 21 MAR. 1977  
p.a. M.<sup>o</sup> LUISA IVERN CUYAS  
P. P.